

LA POSICIÓN ANTIINJERENCISTA DE LOS EDUCADORES MATANCEROS EN
EL PERIODO DE OCUPACIÓN MILITAR

MSc. Ailyn Díaz Rivas¹, MSc. Lizett Ponce de León Martínez².

1. Universidad de Matanzas Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3,
Matanzas, Cuba. ailyn.diaz@umcc.cu
2. Universidad de Matanzas Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3,
Matanzas, Cuba. lizett.ponce@umcc.cu



Resumen.

Las investigaciones históricas de la ciudad de Matanzas constituyen un referente de esta localidad en sus distintas etapas de desarrollo, no obstante quedan aristas de la historia yumurina insuficientemente abordados, entre los que se destaca la instrucción pública en el período de la ocupación militar norteamericana (1899-1901). Las disposiciones, leyes, órdenes militares aplicadas prepararon el entorno educacional para el afianzamiento de los intereses norteamericanos en la isla, lo que motivó las protestas de maestros y directivos en la etapa. Demostrar la posición antiinjerencista de los educadores de la ciudad de Matanzas en el periodo de ocupación militar, constituye el objetivo del trabajo.

Palabras claves: *Educación, maestros, órdenes, protesta, gobierno interventor*

Las investigaciones históricas de la ciudad de Matanzas constituyen un referente de esta localidad en sus distintas etapas de desarrollo, el período colonial ha sido el más investigado, y publicados sus resultados. En la etapa de la neocolonia o seudorepública se pueden señalar los estudios realizados en cuanto al desarrollo del movimiento obrero en Matanzas, asociaciones, instituciones, personalidades y lucha revolucionaria. Se destacan las publicaciones del historiador Raúl Ruíz en cuanto al Instituto de Segunda Enseñanza y la Asociación Amigos de la Cultura Cubana; del Dr. Roberto Verrier los estudios acerca del maestro Antonio Luis Moreno, del historiador Israel Moliner su *Trabajo social de las Escuelas de Comercio*. [Discurso leído en el acto solemne de apertura del curso académico de 1953-1954]; y de las investigadoras Caridad Contreras Llorca y María Paula Terry, sus investigaciones *El patronato pro calles de Matanzas: una respuesta ciudadana* y *El Movimiento obrero en Matanzas (1850- 1925)*, respectivamente.

Para entender el desarrollo de la isla y sus localidades durante la etapa neocolonial obligatoriamente ha de tenerse en cuenta el período de la ocupación militar norteamericana (1899-1901); periodo de la historia yumurina insuficientemente abordado, en el que se destaca la instrucción pública; las distintas órdenes militares aplicadas, disposiciones, leyes prepararon el terreno para el afianzamiento de los intereses norteamericanos en la isla, lo



que motivó protestas de maestros y directivos en la etapa. Demostrar la posición antiinjerencista de los educadores de la ciudad de Matanzas en el periodo de ocupación militar, constituye el objetivo del trabajo.

La guerra de Cuba contra España concluyó en 1898, y en sus dos últimos años el gobierno colonial aplicó uno de los procedimientos político- militar más bárbaro conocido en la historia de Cuba; el gobernador y Capitán General de la Isla Valeriano Weyler y Nicalau, Marqués de Tenerife, decretó la reconcentración a partir del primer bando emitido en octubre de 1896. La ciudad de Matanzas fue de las más afectadas con esta política de exterminio; al concluir la contienda bélica la población y la infraestructura de la localidad quedaron devastadas.

En 1899 se realizó un censo en la isla que arrojó que la provincia de Matanzas contaba con una población aproximada de 202 400 habitantes, entre 1895-1898 el promedio de muertes en el periodo fue de un 28%, de acuerdo a las estadísticas murieron 58 682 para una media de 14 671 fallecidos por año. (Izquierdo, 1997,45).

La urbe yumurina poseía una población aproximada de 36 734 habitantes y como consecuencia de la guerra y la reconcentración murieron 16 436 -la media anual fue de 4 109 habitantes², además dejó a la ciudad en una lamentable condición. El historiador Raúl Izquierdo afirma: “ (...) Nadie que haya estado aquí y haya visto sus desventuras puede apreciar en su totalidad las terribles condiciones en que se encuentra una gran parte de la población suburbana. El hambre, las enfermedades y la muerte por doquier sin medios para erradicarlas (...) Las piernas y brazos de muchos de ellos son más gruesos que un pulgar y cuando están desnudos se pueden observar cada uno de sus huesos”. (Izquierdo Ob cit, 47)

Entre 1899-1901 se desarrollaría el periodo de ocupación norteamericana en Cuba, se iniciaba una etapa de reorganización económica, política y social, y el gobierno interventor aplicaría distintas órdenes militares, disposiciones, leyes que prepararon el terreno para el afianzamiento de los intereses norteamericanos en la isla, las que motivaron protestas por parte de distintos sectores entre ellos, los maestros y directivos de las escuelas públicas matanceras. Entre las órdenes que se dictaron están la 210 y la 226, relacionadas con la organización de la educación. (Pichardo, 1978).



El 2 de noviembre de 1899 el Mayor General John R Brooke puso en vigor la Orden Militar no. 210, la cual creaba el cargo de Superintendente de Escuelas públicas de Cuba, responsabilidad que fue asumida por el pedagogo norteamericano Alexis Everett Frye.

El 6 de diciembre fue dictada la Orden Militar no. 226 en la que se organizaba la enseñanza primaria, la misma establecía obligatoria la asistencia a clases de los niños de 6 a 14 años de edad y estipulaba la cantidad de escuelas a instalar en las localidades de acuerdo con el número de habitantes, así como que asignaturas a impartir.

Con relación a los maestros auspició un plan de calificación para ellos, que consistió en que los preceptores de primaria y enseñanza media podían pasar un curso de tres meses en los Estados Unidos, donde estudiarían Inglés, Historia de Cuba y de América en su relación con los Estados Unidos, además de la historia de la revolución en los EEUU, se incluían otras asignaturas que resaltaban el papel de este país. Ambas fueron publicadas en la gaceta oficial y su contenido originó que el 11 de diciembre de 1899 un grupo de pedagogos y directivos de las escuelas públicas matanceras se dirigieron al alcalde Municipal de Matanzas y presidente de la Junta de Educación en la que expresan su inconformidad con relación a la Orden militar 226.

Los firmantes consideraron que las reformas que se implantan para la educación *“han defraudado nuestras esperanzas al no reunir (...) los elementos que han de enaltecer la profesión a la que pertenecemos”*, se llaman a sí mismos *“huérfanos de todo amparo”* durante la colonia y afirman que *“por lógica deducción lo estaba la enseñanza”*. (Archivo Histórico Provincial. Matanzas (AHPM): Fondo Educación. Legajo 33. Expediente. 793).

Para estos pedagogos España *“burlaba y escarnecía en la práctica, lo legislado teóricamente en Instrucción pública”*. Estos elementos registrados en la protesta pueden confirmarse si se tiene en cuenta que durante la etapa colonial la educación en la isla no tuvo la atención adecuada por parte de las autoridades españolas. (AHPM).

De acuerdo a la investigación realizada por Milagros Padrón (2011) *“La historia de la educación matancera escolarizada durante la colonia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de Cuba: una metodología para su inserción en la formación del profesor integral de preuniversitario en humanidades”*, el gobierno colonial trató de



controlar la educación escolarizada acorde con sus intereses, para lo cual utilizó diversas vías: la organización escolar y la aplicación de métodos represivos cuando peligraba la estabilidad política del régimen y en consecuencia la firmeza ideológica de este. (Padrón, 2011)

En cuanto a la organización escolar el número de escuelas establecidas por la ley nunca fue suficiente y el hecho de que el Ayuntamiento las sustentara con su presupuesto por lo general siempre en déficit, traía problemas con el estado material y los sueldos de los maestros. Y en relación a la aplicación de métodos represivos, se pueden señalar el cierre de centros educacionales por la consideración de que estos eran recinto de conspiradores. donde existía una “conspiración constante contra la unidad nacional”. (Padrón, 2011,49).

Se hace alusión en dicha protesta a la esperanza que se tiene en la nueva etapa pero que sin embargo “*de la simple lectura*” del Plan de enseñanza “*los maestros no son considerados igual, ni con las mismas actitudes que los maestros en otras partes del mundo*”⁵ que de acuerdo a los firmes ya son libres. (AHPM).

Protestan por los derechos ya que son escasos y por los sueldos a recibir comparándolos con los de un “simple obrero”, agregan que “*la carrera de Magisterio no pueda considerarse profesional, sino un modus vivendi de cualquier persona que sin título, ni mérito, se conceptúe con aptitud suficiente para la dirección de cualquier plantel de enseñanza*”.(AHPM).

Agregan que el gobierno interventor ha respetado los títulos de todos los profesionales sin embargo consideran los de los maestros “*simples papeles*”. (AHPM).

Resumen su protesta en tres peticiones:

“1- que se respeten los derechos adquiridos por los profesores titulados al igual que en las demás profesiones”

“2-que se aumenten los sueldos establecidos en el aludido plan, porque en la forma y modo que se preceptúan, y teniendo los Maestros que alquilar casa, son insuficientes para cubrir la más apremiantes necesidades de la vida - siendo además, de todo punto indispensable, la gradación natural y lógica en los expresados sueldos, sise quiere que el Maestro aspire por



el estímulo y la idoneidad en el trabajo, á su natural y legítimo mejoramiento; y con él, al de la misión que desempeña”

“3-Que las juntas de educación sean dirigidas por acuerdo de los ayuntamientos respectivos y que rigen su propia esfera”.

Firman la protesta un total de veintiún maestros y directivos de planteles yumurinos entre los que se encuentra el maestro Antonio Luis Moreno, y María Junco Despau. En los colegios donde laboraban estos profesores se formaron varias generaciones de matanceros ilustres como Bonifacio Byrne y Carlos de la Torre. Patriotas como Eliseo Cartaya, los hermanos Acevedo Villamil, José Padrines y Rafael García contribuyeron al desarrollo de la lucha por la independencia de Cuba y algunos de ellos fueron discípulos Luis Moreno.

Los maestros - protestantes fueron formadores de sentimientos patrióticos, sentido del deber y responsabilidad ante la sociedad; reclamaban ante el gobierno interventor su derecho como profesionales y preceptores de las generaciones siguientes en interés de la nación, a ser reconocidos en consideración a la importancia que posee esta profesión para toda la sociedad en su conjunto.

La protesta cursada por los educadores de la ciudad de Matanzas contra las órdenes y medidas tomadas por el gobierno interventor en relación a la educación demuestra la posición antiinjerencista que sentó las bases para la formación antiimperialista de las futuras generaciones de matanceros.

Se reconoce en la protesta de los maestros matanceros a la educación como un derecho y esta se convierte en una problemática para la sociedad a partir de sus condiciones e intereses tanto sociales como gubernamentales.

Se demuestra el papel que desempeñan los maestros en la formación del individuo en favor de lo mejor de la sociedad.

Bibliografía

- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. Matanzas (AHPM): Fondo Educación. Legajo 33. Expediente. 793.
- COLECTIVO DE AUTORES. (2002). Historia de Cuba. La Neocolonia.



Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. Editorial Félix Varela. La Habana.

- DÍAZ RIVAS, AILYN. (2009). Historiadores Matanceros. Editora Historia. Instituto de Historia de Cuba.

- GÓMEZ BRUNET, FAUSTINO. (2005). Matanzas: suma y reflejo de una historia (1868-1898). Ediciones Matanzas, Matanzas.

- IZQUIERDO CANOSA, RAÚL. La reconcentración (1896- 1897). (1997). Ediciones Verde Olivo. Ciudad de La Habana.

- PADRÓN RAMOS, MILAGROS (2011). La historia de la educación matancera escolarizada durante la colonia: apuntes para su estudio. Material complementario. (Inédito)

- PICHARDO, HORTENSIA. (1978). Documentos para la Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. Tomo II.

- PORTUONDO, FERNANDO. Estudios de Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973. Págs. 95-96. p 49. Citado por: Padrón Ramos Milagros (2011). La historia de la educación matancera escolarizada durante la colonia: apuntes para su estudio. Material complementario. (Inédito) p.49.

